



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

1546***Exposición pública del expediente 90/2024 de modificación de crédito, transferencia de crédito***

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2024, aprobó el expediente 90/2024 de modificación de crédito, transferencia de crédito en base al artículo 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, quedando expuesto al público a efectos de reclamaciones durante quince días.

Esporles, documento firmado electrónicamente *(14 de febrero de 2024)*

El alcalde

Josep Maria Ferrà Terrassa)

